

CERTIFICADO CUMPLIMIENTO ART. 3° LEY N° 20.922

Con fecha de hoy 05/07/2023, se certifica que el municipio **RETIRO** ha enviado la información solicitada tanto en virtud de lo dispuesto en el artículo 3° de la ley N° 20.922, como en la ley N° 19.602.

Se recuerda que de conformidad a lo manifestado por el Consejo para la Transparencia, mediante la Circular N° 1713, de 2017, la información a la que alude el artículo 3° de la ley N° 20.922, debe ser incorporada en el sitio electrónico de esa municipalidad dentro de los diez primeros día hábiles del mes siguiente a aquel en que se extiende el presente certificado.

Personal Municipal

	N° de Funcionarios	Fecha de Ingreso
Dotación Planta	47	20-04-2023 17:18:16
Personal Contrata	15	13-04-2023 12:20:06
Jornales	0	No Aplica
Código del Trabajo	4	10-04-2023 11:30:10
Suplentes	1	21-04-2023 15:18:20
Reemplazo	0	No Aplica
DD Modificaciones de Planta	88	21-04-2023 15:23:28
DD Honorarios Fondos Municipales	7	10-04-2023 15:10:29
DD Honorarios Fondos de Terceros	34	20-04-2023 17:18:16
DD Trato Temporal	0	No Aplica
DD Practicantes	0	No Aplica
Fecha de carga del Certificado de resumen firmado por la municipalidad 21-abr-2023		

Escalafón de Merito Vigente

	N° de Funcionarios	Fecha de Ingreso
Planta de Directivos	9	05-07-2023 15:27:06
Planta de Profesionales	13	05-07-2023 15:30:42
Planta de Jefaturas	4	05-07-2023 15:30:50
Planta de Técnicos	20	05-07-2023 15:33:43
Planta de Administrativos	19	05-07-2023 15:33:48
Planta Auxiliares	14	05-07-2023 15:34:21
Fecha en la que se puso a disposición del personal municipal: 27-jun-2023		

Gasto Anual en Personal y Alcalde

Remuneración Alcalde	60.923.772	Dotación Planta	764.801.136
Personal a Contrata	127.306.128	Jornales	No Aplica
Personal Código del Trabajo	25.140.000	Suplentes	2.400.578
Reemplazo	No Aplica	Personal a trato y/o Temporal	No Aplica
Alumnos en práctica	No Aplica	Honorarios Fondos de Terceros	410.403.960
Honorarios Fondos Municipales	71.304.000		
Resumen del Gasto Total 1.462.279.574			



Nombre y firma
Secretario Municipal